

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 12 pes. 2,00 pta. Extranjero, trimestre, 15,00 pta.
Provincia, trimestre, 7,50 — América, — 11,00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

LOS MERCADOS DE PASCUA

Del premio gordo a la recova

Ayer se celebró el mercado, que pudieramos llamar preliminar, para el abastecimiento de las despensas pascuales.

Ya se notó en él algo que encierra en sí una previsión filosófica: la conquista del pavo de Nochebuena, que en este mercado preliminar suele ahorrarse a las familias unas cuantas pesetas.

Hemos visto pasar muchos pavos ante nosotros y hemos preguntado por qué es ese anticipo.

Nos han dicho que están más baratos que en el mercado venidero, en el que todos son a comprar, hasta el punto de superar la demanda a la oferta.

Y tienen razón. En el mercado próximo, cada pavo es un esclavo en venta que se lo discuten diez señores a fuerza de pesetas y el que más dá ese se lo lleva.

Lo más gracioso de estas escenas de las vísperas de Nochebuena, es que a muchas personas de las que llevan a cuestas el plumífero, no les gusta el pavo; pero ¿qué se dirá de una familia en cuya casa no se desplume un pavo?

¡El descrédito! ¡El desprecio más impío!

Hay que matar un bípodo negro o blanco en holocausto del nacimiento, del mismo modo que en los tiempos heroicos se sacrificaba un toro para beber su sangre ante el ara del dios de aquellos días.

Esto hasta representa un símbolo, que quiere decir que no hay alegría en la cual no haya una víctima, que no hay gozo sin sangre, ni glorificación sin ultraje.

Y esto se explota de año en año, sin que decaiga el entusiasmo.

Ya va formándose en nuestra clásica explanada ese tinglado pintoresco en que forman un abigarrado conjunto los puestos de castañas y nueces, las mantas colgadas en las barandas del Puente viejo y los clásicos apios amontonados en los variados puestos de verduras.

Y a todo esto, pensamos nosotros, ¿cuántas gentes habrá que pasen por ante aquella ofrenda de las fiestas pascuales y sientan la tristeza de no poder llevar a sus casas los artículos del sacrificio?

De hoy más aturdirá ese espectáculo de voces de los vendedores, ese ir y venir de las mujeres diligentes que al tiempo que disfrutan de las caricias del sol, regatean en los puestos hasta colmar sus cestas, que apoyadas en las finas caderas de las domésticas, pasean en desfile triunfal por las calles de la ciudad, sirviendo de comensalario a la vecindad y de envidia a los indigentes, que solo esperan de estos mercados bulliciosos, la limosna del potente y las piltrafas que se arrojan por obra del desprecio y del ahítamiento de los demás.

De este mercado al otro hay por comedio un acontecimiento de sensación nacional: la lotería de Navidad. ¿Cuántos creen ver a través de los números de las pizarras el pavo opulento, la alegría de todos los placeres pascuales y luego se quedan saboreando una castaña tranquilamente...

da con solo poner dos puestos o duplicando el personal del único que existe para despachar al público más brevemente, que es lo único que el público desea.

SUCESOS LOCALES

Varios heridos en un hundimiento

Anoche, próximamente a las nueve, ingresaron en el Hospital los siguientes heridos:

Vicente López Ramón, de 13 años, natural de Huéscar-Overa, con lesiones leves en la nariz y articulación del hombro derecho. Pronóstico leve.

Francisco Baño Martínez, de 18 años, natural de Murcia, con heridas en ambas piernas, torcedura tibio-tarsiana y fractura de los huesos propios de la nariz. Pronóstico reservado.

Clemente del Val Sancho, de 15 años, natural de Burgos, con heridas leves en la pierna izquierda y frente.

Teodoro Cantabrana, con fractura de la tibia derecha, por su tercio inferior, magullamiento general y conmoción cerebral. Pronóstico muy grave.

Los cuatro heridos son asilados del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.

Las heridas que padecen los fueron ocasionadas por el hundimiento de una escalera del referido Colegio.

Los tres primeros, después de curados, fueron trasladados al Asilo.

El último quedó hospitalizado, dado lo grave de su estado. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Atropellado por un auto

También ingresó en el beneficio establecimiento Francisco López López, de 63 años, con una herida leve en la cara dorsal de la mano izquierda, producida por un auto en el paso a nivel de Casa-Blanca.

Entre betuneros

Angel Serrano González, de oficio betunero, ingresó en el Hospital a curarse de una herida leve en la mejilla izquierda que le fué producida por un compañero de oficio, al darle un golpe con una betunera.

Visado por la censura

Crónica deportiva

Real Murcia-Cartagena

Contados son los días que faltan para la celebración del math cumbre del campeonato regional y que este año como los anteriores ha despertado extraordinaria expectación traducida en la crecida demanda de localidades que de todos los pueblos de la provincia llegan a los locales del Real Murcia.

El Cartagena parece ser que alineará idéntico equipo que el pasado domingo en su partido de campeonato con el Lorca F. C. y sus jugadores son sometidos a metódicos entrenamientos.

Ayer en la Condomina los equipos que actualmente componen el cuadro de jugadores del Real Murcia acudieron puntualmente al entrenamiento señalado por la directiva y lo llevaron a efecto bajo la experta dirección del competente Josechu, que no pudo jugar debido a no encontrarse repuesto todavía de la lesión sufrida el pasado domingo contra el Carthago.

Esperamos tranquilos la fecha del 19 y confiamos en una entrada en la Condomina y en la elevada moral de nuestros jugadores.

Sobre el Carthago-Real Murcia

«La Razón» de Cartagena parece que quiere justificar la derrota de su equipo favorito disculpándola con razonamientos que creemos no son los más apropiados, toda vez que el triunfo del Real Murcia fué clarísimo y todo el transcurso del partido se desarrolló sin la menor protesta de los jugadores del Carthago, que fueron aplaudidos por el público al conseguir el goal del empate y a la salida del campo en la misma forma que siempre que han visitado Murcia.

Y sobre todo estimamos que para dar la nota de imparcialidad en la información del partido del pasado domingo en la Condomina, hubiera sido muy conveniente que al lado de la lista de lesionados que da el Carthago diera también la de los jugadores del Real Murcia, algunos de los cuales como Josechu no podrán actuar en el partido del domingo.

Nosotros entendemos que la «Razón» de Cartagena se ha desviado esta vez de su recto camino, pretendiendo justificar una derrota a todas luces injustificable y dudando un solo momento de la favorable acogida que los jugadores cartagunistas siempre han tenido en Murcia.

Comprendemos perfectamente lo duro que es de perder cuando se tienen las mayores ilusiones en un equipo, pero entendemos nosotros que cuando se actúa en la forma tan deportiva que actuaron los jugadores del Carthago el pasado domingo, no desmayando un solo momento en el transcurso del match, no es necesaria la disculpa, toda vez que saber perder, es más difícil que saber ganar.

Una nota del Colegio de árbitros

El Colegio murciano de árbitros ha publicado una nota ofi-

cial desmintiendo por completo las tendenciosas informaciones dadas por los corresponsales de Sevilla y La Línea sobre la actuación del señor Cánovas en el partido Betis-La Línea arbitrado por él el pasado domingo.

Del examen del acta resulta no ser cierto que el señor Casanovas anulara ningún goal a los sevillanos y el señor Casanovas desmintió por completo la invasión del campo y las agresiones a que aluden los citados corresponsales, lo que interesa hacer constar al Colegio murciano de árbitros para velar por el prestigio de sus colegiados.

LA JUSTICIA

Desde el instante en que te dieron (vida) los grandes genios de la edad pasada, viviste, ufano, a la razón unida.

Tu voz, siempre imparcial, ya no (intimida), ni huye el traidor de tu acerina es (pada), y es que el hampa social te tiene aja (da), la estolidez y el deshonor perdida.

¿Dónde tu fuero está?... ¡Sarcasmo (impío)!

El dolo destruyó tu poderío, y la maldad debilitó tu celo...

¡Tanto el hombre te fué despreciado (giando) que si otra vez imperas, será cuando la justicia de Dios, caiga del Cielo!

José A. JARA LÓPEZ. (Del libro en prensa «Flores del alma».)

UNA MEMORIA LA HIGIENE PÚBLICA

En la Memoria elevada a la superioridad por la Dirección de Higiene Pública se hace observar que en el tercer trimestre del año 1925 la salubridad y la higiene públicas han mejorado notablemente en toda España, especialmente en lo que a la higiene y al aseo se refiere, debiéndose en gran parte tan importantísima mejora a los regalos que viene haciendo «La Moda Práctica» de millares y millares de máquinas de afeitar «Valet», cuyo resultado es cada día más excelente.

Si es usted actualmente suscriptor de «La Moda Práctica», busque un nuevo suscriptor por un año y obtendrá, en efecto, tan valioso regalo

Para la Coronación de nuestra Patrona

Los organizadores de la corrida de toros celebrada en 4 de abril último, entregan su segundo donativo de quinientas pesetas, en cumplimiento del acuerdo que tomaron, no obstante haber liquidado con déficit, las cuales, con las otras quinientas que anteriormente entregaron, constituyen las mil pesetas donadas por dicho concepto.

EL SEÑOR Don Francisco Orcajada Peñalver Inspector veterinario municipal, Subdelegado del distrito de la Catedral e Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria Ha fallecido en la Alberca, a los 36 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. El Excmo. Ayuntamiento, su deseconsolada esposa, doña Reené Barón; madre, doña Soledad Peñalver; abuela, doña María Saura; padres políticos, hermanos doña Fuensanta, doña Carmen, doña Soledad y doña Elvira; hermano político, don Napoleón Monzó; tíos, primos y demás familia: Partecipan a sus amigos tan irreparable pérdida y ruegan asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero hoy a las tres de la tarde y el segundo mañana a las diez, en la parroquia de San Bartolomé, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 17 de Diciembre de 1926.

Paco Orcajada

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha dejado de existir en su casa de la Alberca, el que fué nuestro querido amigo y compañero don Francisco Orcajada Peñalver, inspector veterinario municipal y subdelegado del distrito de la Catedral de Murcia.

Ni los auxilios de la ciencia, ni los desvelos y cuidados de su cariñosa esposa y virtuosa madre, han podido salvar a nuestro malogrado amigo, que por sus excepcionales condiciones de carácter, gozaba del afecto general.

Paco Orcajada fué un hombre de cultura y un poeta inspirado, habiendo conseguido varios laureles en diferentes certámenes.

Era entusiasta del periodismo, al que en sus ratos de ocio consagraba su amor y sus energías.

Su muerte, que no esperábamos, nos ha producido hondo pesar.

Reciban, tanto su afligida esposa, como su buena madre, abuela y demás familia, nuestro pésame más sentido por la pérdida irreparable que todos lloramos. Descansen en paz.

AL PASAR

Las gratificaciones de Pascua

Los practicantes municipales y otros miembros del Cuerpo de Beneficencia del Ayuntamiento, han pedido a la Comisión Permanente se les conceda una gratificación de Pascua, como a los demás empleados del Municipio.

La petición no puede ser más justa si nos atenemos a aquello de que, cuando sale el sol debe a todos calentarnos.

Pero es lo cierto, que, aunque nosotros creemos justa esa demanda de los practicantes, la Comisión Permanente la ha desestimado. ¿Por qué? No lo sabemos; sus motivos tendrán, aunque no están a nuestro alcance.

Si esa gratificación se da, según parece, al esmero en el cumplimiento del deber, nosotros la hubiéramos hecho extensiva a esos modestos funcionarios, porque estimamos, que todo el mundo cumple a las mil maravillas con sus deberes, mientras no se demuestre lo contrario. Y además, reclamaríamos con todas nuestras energías, una de ellas para el sufrido Juan Español, que cumple como nadie su cometido, dejando en las arcas municipales sus tres millones de pesetas.

¡Paco gusto le iba a dar cuando se le rebajara el inquinado, la cédula y demás arbitrios que religiosamente paga!

Nosotros, si tuviésemos que distribuir alguna cantidad en gratificaciones, fijaríamos nuestra atención, más que en la heroicidad del trabajo, en la cantidad de los sueldos, porque el que gana poco, no puede permitirse el lujo de ser héroe en el cumplimiento del deber.

El funcionario que cobra sus diez u once mil pesetas, ya puede, libre de toda preocupación, trabajar de sol a sol y ser más héroe, detrás de su mesa, que los de Santiago y Cavite sobre el casco de sus embarcaciones.

En cambio el humilde empleado que solo gana dos mil pesetas, no puede pensar en ser campeón de su trabajo, porque irá siempre hurtando tiempo a sus ocupaciones para buscar en otra parte la peseta complementaria.

Quedamos, pues, en que es más razonable prodigar las gratificaciones a los sueldos pequeños que a los héroes del trabajo, aunque con esta teoría salga también perdiendo nuestro buen Juan Español.

Reunión del Consejo de Economía Nacional

Revisión del repertorio arancelario 16, a las 12 n.

Madrid.—En la sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional, se reunió éste a las tres y media de la tarde de hoy.

Continuó la revisión anual del repertorio arancelario y de los expedientes interpuestos por gestión y otros remitidos por la Dirección General de Aduanas.

Terminó el dictamen de todos los asuntos que componían la orden del día.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

La mayoría de la Prensa aboga por la continuación del descanso dominical de los periodistas

El sable de Durán es dedicado a la Marina

La audiencia del rey 16, a las 3 t.

Madrid.—El rey recibió esta mañana en audiencia al Cardenal Primado, decano del Tribunal de la Rota, director general de Seguridad, presidente del Circuito de Bellas Artes, ministro de Egipto y director de «La Nación» de Buenos Aires, don Jorge Mitre, a quien acompañaban su esposa y el embajador de la República Argentina.

A la salida manifestó Mitre a los periodistas que la audiencia había sido protocolaria.

Añadió que el sábado próximo saldrá para Sevilla, al objeto de cumplir su cometido en relación con la comisión argentina que gestiona asuntos relacionados con la participación de su país en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Después irá a Granada, Córdoba y Huelva y el día 27 embarcará en Lisboa para regresar a Buenos Aires.

Expresó su propósito de desembarcar en Vigo, cuando vuelva a España, para visitar Galicia.

Mitre y su esposa se dirigieron al Palacio de la Infanta Isabel, para cumplimentarla.

El sable de Durán

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Marina el ingeniero industrial don José Benlloch y el capitán de corbeta don Enrique Delgado, hermano político el primero y tío el segundo del infortunado aviador teniente Durán.

Entregaron al señor Cornejo la Medalla del Aire que el Gobierno otorgó al malogrado marino a raíz del vuelo del Plus Ultra y el sable que el finado usó en vida, por si la Marina se dignaba aceptar esta ofrenda de los padres de Durán.

El ministro agradeció la ofrenda y dijo que la Marina se honraria conservando este valioso recuerdo.

Con tal motivo reiteró a los visitantes su sentimiento por la irreparable pérdida del glorioso aviador.

Visitas al señor Aunós

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la de la Junta central de agentes de comercio, que le invitó al banquete que celebrarán el 8 de Enero para conmemorar la colegiación oficial; el señor Valls, que le habló de asuntos de Lérida; un periodista alemán, que le visitó para hacer una información acerca de la orientación política, social y económica del Gobierno español; y una Comisión de la Federación de Marineros de España, que le entregó una instancia en nombre de cuatrocientos cincuenta fabricantes, solicitando la constitución por provincias de los Comités paritarios de dicha industria.

El descanso de la Prensa

Madrid.—La Prensa de la mañana dedica preferente atención al descanso dominical de los periodistas.

EL LIBERAL, en un extenso artículo, aboga por la continuación del régimen actual, porque otra cosa que se haga no garantizará el descanso de todos cuantos trabajan en los periódicos. «El Sol» reproduce el suelto publicado anoche por «La Voz», en favor del descanso.

Estima que se halla excusado de añadir que su actitud está definida al lado de los que no quieren que sea barrenado el descanso.

«El Imparcial» dice: Mantener el actual estado de cosas es mantener el descanso de los periodistas. Alterarlo es suprimirlo de hecho, por muchas garantías que en contrario se ofrezcan de derecho».

«El Debate» expresa su sorpresa por la reforma y cree que el Gobierno ha debido sufrir error o confusión. Estima que no faltando en los gobernantes

buena voluntad, todo podrá arreglarse.

Pide al jefe del Gobierno que proceda como lo ha hecho otras veces: esto es, oyendo a los interesados mediante información pública, oral y escrita, y no poner en vigor el decreto hasta el final de este trámite.

«La Libertad» se muestra disconforme con la reforma y se extraña de que sea alterado un régimen que la mayoría de los periódicos consolidaron positivamente.

«El Socialista» estima que en definitiva, a semejanza de lo ocurrido en otras industrias, el problema deba quedar resuelto en forma que se desvanecieran las amenazas de anulación del descanso que disfrutaban todos los trabajadores, manuales e intelectuales, de los periódicos.

El periódico «A B C», por excepción, defiende la reforma con los argumentos sofisticados de siempre.

Esta tarde se reunirán los directores y gerentes para deliberar y adoptar resoluciones. Se proponen visitar al ministro del Trabajo para pedirle suspenda la vigencia del reglamento hasta oír la opinión de toda la Prensa.

Las reformas de Marina

Madrid.—Mañana publicará la «Gaceta» un decreto de Marina sobre reducción de plantillas.

La reforma afecta a un almirante, dos vicealmirantes, veinte contraalmirantes, diez y nueve capitanes de navío, veinticinco capitanes de fragata, ciento veintitún capitanes de corbeta, ciento sesenta y cuatro tenientes de navío, cincuenta y ocho asimilados a alféreces de navío y cincuenta y cinco asimilados a alféreces de fragata.

Se suprime la escala de reserva de Infantería de Marina, si bien por un decreto firmado por el rey, se permite a los alféreces y sub-oficial el paso a la escala activa, mediante los estudios necesarios, como en el Ejército.

La reforma afecta también a las Academias de Ingenieros y Artillería de la Armada.

Se declara inútil para el servicio y quedan dados de baja los buques «España», «Pelayo», «Reina Regente», «Hernán Cortés», «Delfín», «Cartagenera» y otros.

Hoy se han facilitado a la Prensa dos notas oficiales

16, a las 5 t.

Madrid.—Hoy han sido facilitadas a la Prensa dos notas oficiales.

Una se refiere a la producción industrial y otra al descanso dominical de los periodistas.

Esta última dice que alrededor de este asunto se ha formado una atmósfera que no responde a la veracidad de los hechos, pues aún no hay verdaderos elementos para enjuiciar realmente.

Cierto es que el régimen que se pretende implantar ha de ser a base de que se respeten las veinticuatro horas de descanso que en el Real decreto se concede a los periodistas en día de domingo, pero ese régimen será determinado y detallado por Comités paritarios que sabrán ligar los dos puntos de vista que ofrece el problema.

Con esto se demuestra una vez más la necesidad de que el Estado intervenga en asuntos como este en el cual hay que reconocer tres aspectos: el industrial, el social y la determinación de las facultades mentales.

No es oposición la que pretende hacer el Gobierno en la solución armónica de este asunto, pues únicamente pretende garantizar la verdadera libertad.

Un régimen arbitrario que procediera a medida de su antojo, de su capricho o de sus conveniencias será altamente per-

INFORMACION REGIONAL

turbadas para la coleccion. No hay que hacer grandes esfuerzos de imaginacion...

Despachando con el Presidente 16, a las 12 n.

Madrid.—En el ministerio de la Guerra despacharon hoy con el Presidente los ministros de Estado e Instruccion publica.

La importacion de carbones

Madrid.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota oficiosa, sobre el atraso sufrido por la distribucion de carbones en la peninsula...

Dice la nota que ha desaparecido el atraso por haberse restablecido el buen tiempo...

Ultimamente ha llegado una expedicion de carbon de Cardiff a la Coruna.

Otra nota oficiosa de Hacienda Madrid.—El ministro de Hacienda ha publicado otra nota oficiosa sobre los arrendamientos de fincas.

Dice que atendiendo las peticiones recibidas y para facilitar el registro de los arrendamientos, se dispondra por Real orden que estos sean admitidos por los funcionarios en papel comun.

Los contratos de arrendamiento podran presentarse para su registro en Juzgados municipales, hasta el dia 31 del corriente, por los respectivos funcionarios.

Una Real orden de Hacienda

Madrid.—Se ha dispuesto por Real orden, que los productos envasados con destino a Ceuta y Melilla esten sujetos a la ley del timbre.

Los que sean exportados desde nuestro Protectorado a las posesiones espanolas de Fernando Po y Guinea, se consideren como dirigidos al extranjero, estando sujetos al regimen que establece la ley de exportacion al extranjero.

Teatro Ortiz

Anoche reaparecio ante nuestro publico el gracioso Luis Esteso y su hija la gentil y bella cancionista Luisita.

Harto conocido de nuestro publico es el rey del humorismo y nada nuevo se puede decir de el.

Su gracia inimitable, que le ha hecho ascender a la soberania de los humoristas, es siempre la misma.

El numeroso publico que casi llenaba el teatro anoche, celebró con ruidosas carcajadas la graciosísima charla de Esteso, plena de sano humorismo y espontaneidad. El arte de Luisita Esteso ha adquirido ya personalidad y pronto será una de las primeras estrellas en su genero.

Para ello posee una voz melodiosa y limpia y un gracejo e ingeniosidad propios. Fué aplaudidísima.

Rifa de la Protectora

NÚMERO PREMIADO EL DIA 16

111

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (42)

Los ladrones del Gran Mundo

Cartahut o el Buque Fantasma

— POR —

PONSON DU TERRAIL

(Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

—Y si han podido apoderarse del uno, no tienen el otro.

—¿Y ese otro se ha perdido?

—No, —dijo Meriadic.

Y antes de explicar lo demás, se detuvo un instante, y tomó un trago de cerveza.

—Aquí es donde empiezan mis aventuras, —dijo volviendo a poner el vaso sobre la mesa.

IV

Perdicol escuchaba atentamente a Meriadic, y lo contemplaba con cándida admiración.

Era Meriadic y no lo era; era el joven de mirada franca y leal, y de sonrisa dulce y apacible... pero, a

pesar de todo, no era el mismo Meriadic, como se decía para sus adentros el honrado Perdicol. La apostura marcial del joven, la facilidad que habían adquirido sus modales, la expresión energética e inteligente que había tomado su fisonomía y su lenguaje, más escogido hoy y correcto, hacían en efecto de él otro hombre.

Perdicol no se cansaba de mirarlo, y se sentía dominado y sobrecogido de respeto y lleno de admiración, sobre todo al contemplar el signo honorífico que adornaba el pecho de su antiguo camarada.

—Yo no me atrevo a tutearlo, —murmuraba para sí el buen Perdicol;— ¡ahora es un caballero!

En este punto Meriadic volvió a anudar la conversación.

—Te decía, pues, que me embarqué y partí para las Indias...

—Eso es.

—Y a pesar de todas mis pesquisas, no me fué posible encontrar a Zab.

—¿Zab? ¿qué significa eso?

—¡Ah! es verdad, había olvidado decirte. Zab era el hijo de Cabestan.

—¡Ah! bien.

—Se había embarcado a bordo de la «Juana», una corbeta de la marina inglesa con su mujer, su hijo y su hija.

—¿Tenía hijos?

—Sí, nacidos como él en la India. Según lo que me dijeron en Calcuta —prosiguió Meriadic,— la hija podría tener diez y seis años, y el hijo doce y trece.

La «Juana», como te he dicho, se perdió con tripulación y viajeros, al doblar el cabo de Buena Esperanza.

—Entonces...

cidos «cantaores» del género flamenco,

En el Teatro Cervantes se anuncia para hoy un estreno cinematográfico de excepcional importancia: «Bajo la púrpura cardenalicia», superproducción tomada de la época de amor, intriga y aventuras del cardenal Richelieu.

En las sesiones de tarde y noche se proyectará la primera jornada de «Bajo la púrpura cardenalicia», y mañana la segunda.

Completará tan sugestivo programa una graciosa cinta cómica en dos partes.

Lo del Instituto

Con objeto de tranquilizar a la opinión y ante el desdicho manifestado por algunos padres de familia de que se examine el estado del Instituto, el gobernador ha acordado que por el Arquitecto municipal, aprovechando los días de vacaciones, se gire una visita de inspección lo más detenida posible para determinar si existe o no peligro en continuar utilizándolo. Piensa además, acompañado del alcalde, girar una visita en estos días, para comprobar cuanto ha dicho el Defensor de Albacete.

De abastos

La Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada el 13 de los corrientes, teniendo en cuenta el precio medio a que se ha cotizado en fábrica los caudales y gejas, así como el de los subproductos, acordó fijar como máximo, para la harina de tasa, el de 5375 pesetas los cien kilos, en fábrica, sin envase y al contado.

Los alcaldes deberán regular el precio del pan, clase corriente, teniendo en cuenta el fijado para la harina, así como cuantas prevenciones sobre el particular se han dictado.

Noticias

Ha marchado a Alcañal de Crespins, el director de este Instituto, nuestro querido amigo don Francisco Albilla.

Con numeroso acompañamiento se celebró en la tarde de ayer el entierro de la preciosa niña Victoria Valcárcel González.

En la presidencia del duelo figuraban don Antonio Garijo Torres, don Constantino y don Augusto Valcárcel, don Pedro González Olivares y don Martiniano Olivares.

Envolvimos la expresión de nuestro pésame a su padre el propietario don Alfredo Valcárcel y demás familia.

El azafrañ se cotiza en esta plaza a 100 pesetas los 450 gramos.

Por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha sido nombrado académico correspondiente de la misma en la provincia de Albacete, nuestro distinguido amigo don José Alonso y Cortés, abogado y jefe del Archivo y Biblioteca de la Diputación.

Esta tarde, en el expreso, llegó de Madrid, el estudiante don Fulgencio García Reyes.

Hoy marchó a Almería don Enrique Brú Pardo.

LA UNION

Debut forense en Madrid

Con verdadera complacencia damos cuenta del triunfo obtenido por nuestro ilustre paisano, el notable abogado don Andrés Conesa Jiménez, al informar por primera vez, en Madrid ante el Tribunal Supremo.

En los más importantes diarios de la corte hallamos la reseña de este debut, dedicándole amplio espacio los cronistas de Tribunales por la índole e importancia del problema jurídico en el que interviene don Andrés Conesa.

En tales reseñas se hace un elogio acabado de la elocuencia del señor Conesa y de su dominio de

los temas jurídicos abordados, en términos tan halagüeños que nos llenan de verdadero orgullo, aunque este éxito no puede sorprender a quienes conocen las singulares dotes de talento y estudio de nuestro paisano.

Andrés Conesa, se ha destacado ya como abogado en Madrid y como publicista en temas de derecho llevando nueva luz a temas profundos, y estamos seguros que su primera y brillantísima actuación ante el más alto tribunal de España, que ha despertado el elogio de la gran prensa, no es más que el comienzo de mayores y resonantes triunfos.

El empleado de los teléfonos urbanos José Madrid, tuvo la desgracia de caer desde un poste en que hacía algunas reparaciones, causándose lesiones de cierta importancia; practicándole la primera cura el médico don Raimundo Pérez Manzanares.

Don Pedro Parrado, empleado de arbitrios municipales sufre la fractura del brazo izquierdo con lesiones de importancia a consecuencia de una caída en la carretera de Cartagena, habiendo quedado hospitalizado.

Ha regresado de Valencia el aventajado estudiante de medicina don Antonio García Fuentes, hijo del acreditado comerciante don Francisco García Sánchez.

Para esta semana está concertado el matrimonio del joven comerciante don Estrecho don Benigno Victoria con una distinguida señorita de Pacheco.

Se ha celebrado la toma de dichos entre la señorita Dolores Viedro y don Antonio Martínez.

Cuentas municipales

Existencia anterior, 31.413'35 pesetas.

Ingresos de hoy, 5.648'92.

Suma, 37.062'27.

Pagos, 3.987'59.

Existencia en Caja, 33.075'18 pesetas.—C.

LORCA

El formalismo de un trámite oficial

Hace unos pocos días fué hallado el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco en el kilómetro 5.130 de la línea férrea Lorca-Baza, entre las estaciones de Alhendricos y Puerto Lumbreras; no ha sido identificado el cadáver y para que la justicia pueda continuar pisando un firme por el camino del esclarecimiento de los hechos, ordena la ley que el cadáver se exponga en el Depósito judicial.

La tal medida o trámite oficial no es para otra cosa, sino para que el público pueda desfilarse ante el cadáver, ayudando a la justicia a que su misión sea fiel reflejo de la verdad, al afirmar o confirmar que el tal cadáver ha sido en vida la persona X o por el contrario transcurrido el tiempo que marca la ley y no habiendo sido identificado, se le dé sepultura.

Esto último ha sucedido con el cadáver hallado; después de expuesto (¿?) en el Depósito judicial, ha sido enterrado.

Y se ocurre preguntar aparte de los familiares de cualquier entierro que hayan ido al cementerio, quién del pueblo ha ido?

El cementerio dista de Lorca cerca de una legua de peor camino y casi podíamos asegurar que el desgraciado hombre hallado en la vía habré sido enterrado sin comprobación y por el formalismo de un trámite oficial.

¿Se arrojó a la vía? ¿Fué atropellado inevitablemente? ¿Para quién hay sanción?

El prófo y dignísimo juez que hoy nos cabe en tener entre nosotros, el señor Valcárcel, robustecida su autoridad con el prestigio que le da el cargo y el suyo propio debe hacerle estos cargos al Ayuntamiento, que creemos, si él así lo hace, se tome en consideración, y el Depósito judicial o local destinado a estos casos se en-

que es necesario presentar los dos recibos para que la Compañía de las Indias pague.

Meriadic sonrió.

—Eso es una invención mía, —dijo.

—¿Cómo?

—Es preciso que te diga, —prosiguió Meriadic,— que a la Compañía de las Indias le gusta más cobrar que pagar. Cada vez que se le reclama el dinero que se le ha confiado, la «buena señora», como la llaman irónicamente los indios, gruñe. Cuando tuve en mi poder el recibo me embarqué de nuevo para Europa y me dirigí en seguida a Londres.

El cajero de la Compañía, que es un lord, me concedió una audiencia, y como ya le había llevado antes la carta de Cabestan, no pudo dudar de mi buena fe. Le presenté el recibo y le conté todo el negocio, es decir, la muerte de Cartahut, las maquinaciones de los herederos.

Entonces se conmovió entre la Compañía y yo, que cuando al cumplirse los diez años, vendrían a presentar el primer recibo, se exigiera como condición esencial la presentación simultánea del segundo. La Compañía que no es aficionada a pagar, encontró la combinación muy aceptable.

—Ya lo creo, —dijo Perdicol;— pero hay una cosa que no me gusta.

—¿Cuál?

—Supongamos que el hijo de Cabestan vive aún o uno de sus hijos.

—Así lo espero.

—Y que los llegamos a encontrar; porque yo también quiero buscarlos.

—¿Y bien?

—¿Puesto que son necesarios los dos recibos pa-

ra cobrar.

entre «algo» mas próximo a la ciudad.

Noticias

Se encuentra mejorado de la enfermedad que durante algún tiempo le ha retenido en cama nuestro distinguido amigo el juez municipal don Liberato Alberola.

Ayer tarde se verificó el entierro, seguido de numeroso acompañamiento, del que en vida fué buen amigo nuestro don Fernando Llamas.

Con este motivo enviamos el pésame a tan atribulada familia.

Notas locales

Por nuestro conducto solicitan madrina de guerra el cabo Vicente Morales; soldados Jesús Vicente Rodríguez, Salvador Serrano y Jesús Cuenca, del batallón Cazadores de Africa, 16, compañía ametralladora; soldado José García Carreño del mismo batallón y de la primera compañía, (Tafersit) Melilla; soldado Andrés Sánchez Plaza, Comandancia de Intendencia primera compañía (Hornos de Campana) Melilla.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

De Madrid ha regresado el exdirector general de los Registros, don Emilio Díez de Revenga.

Un chico recién casado compró un sombrero a BELMAR y su suegra y su mujer cada vez lo quieren mas.

Con sorpresa hemos sabido que se encuentra gravemente enfermo en Madrid, nuestro distinguido amigo don Lucio Checa, teniente fiscal excedente de nuestra Audiencia. Mucho celebraremos su pronta y completa mejoría.

Un fenómeno atmosférico

La causa de la niebla

Durante unos días la capital francesa ha estado envuelta en una densa niebla.

En vista de la oscuridad reinante el municipio se vió precisado a encender el alumbrado público presentando la ciudad un fantástico aspecto.

Un escritor francés explicando este fenómeno que tanto ha llamado la atención, dice lo siguiente:

«Paris, como una gran parte de Francia, sufre en estos momentos los efectos de densas nieblas. A nadie, en el campo, se le ocurriría explicar el fenómeno por la presencia de los humos de las fábricas. Y sin embargo, esta es la explicación que prevalece en Paris.

Esto es un error científico, un vulgar prejuicio. Los humos industriales, el polvo de una aglomeración humana producen cierta opacidad del aire; pero, ¿se sabe lo que pesan esas cosas cuando el cielo está puro con sol hermoso: casi nada.

Estas nieblas y la bruma que hacen un crepúsculo en pleno día, no tienen otra causa, que la condensación de las capas inferiores del aire y sobre todo, la superposición de las nubes brumosas y medias.

Cuando sobre una niebla ya opaca por ella misma pasa una capa de nubes y a veces se trata de tres o cuatro capas nubosas —la luz solar es impotente para atravesar la cortina nubosa y la oscuridad es digna de un atardecer y de la misma noche en pleno mediodía.

Esta es la verdadera explicación de este fenómeno.

—Para ellos no. El mio bastará desde el momento en que podamos establecer de una manera auténtica que son los descendientes de Cabestan. Así está también convenido entre la Compañía y yo.

—¡Oh! ¡tantos cosas magníficas! —dijo Perdicol.— Pero se me ocurre otra cosa ¿Y si no se encuentran jamás ni el hijo ni a los nietos de Cabestan?

—En ese caso la compañía no pagará jamás.

—Prefero eso, —dijo Perdicol.

—Y yo también. ¡Ah! Sin embargo, añadió Meriadic sonriéndose,— hoy un caso en que, a pesar de todo, se vería obligada a pagar.

—Veamos.

—Según me has dicho, —dijo Meriadic y su digna esposa, asociados con Loudeac el piloto, los que tienen el primer recibo, ¿no es así?

—Sí.

—¿Y yo poseo el segundo.

—¿Y bien?

—Si esas gentes lo supieran y pudieran deshacerse de mí y robarme ese papel, como lo he hecho con Cartahut, poseerían las dos firmas de Cabestan y la Compañía se vería obligada a pagar. Pero tranquilízate —añadió Meriadic,— yo estoy prevenido y soy hombre capaz de abrirles la cabeza.

—Y además ellos no saben que vos tenéis el recibo.

—Ciertamente que no.

—Y no será yo quien se lo diga —exclamó Perdicol.— Pero, añadió, cambiando de tono,— nada me explica aún cómo habéis llegado a ser capitán.

—Amigo mio, —repuso Meriadic— eso es muy sencillo. Un día, después de haber corrido durante dos años en busca de los hijos de Zab y de Zab, me encontré poseedor de un solo napoleón... el último

El rey a Manzanares

16, a las 12 n.

Manzanares.—Con objeto de continuar la cacería, el rey llegará a ésta el sábado.

El lunes regresará a Madrid, después de haber recibido a sus hijos.

Las fiestas de la Coronación

Concurso para carteles anunciadores de las fiestas religiosas y cívicas de primavera

Por el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con el Comité Ejecutivo de la Coronación, se abre un concurso, entre artistas españoles, para la presentación de bocetos de carteles anunciadores de las solemnes fiestas religiosas y profanas que han de verificarse en esta capital en Abril de 1927, con motivo de la Semana Santa y de la Coronación canónica de la venerada Patrona de Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se concederá por Jurado competente, residente en la Corte y formado por autorizados elementos del Circulo de Bellas Artes de Madrid, un premio único de 1.500 pesetas, donado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, pudiendo además el Tribunal recomendar, sin premio, uno o dos carteles más sobre el galardonado, por sí el Comité de Fiestas quisiera reproducirlos o estamparlos en programas de mano, aparte del favorecido.

Segunda.—El procedimiento técnico será la pintura al óleo y a siete colores como maximum, sobre lienzo de un tamaño de 1'40 metros por un metro, llevando además de la composición, la inscripción «Grandes Fiestas de Abril y de la Coronación Canónica de la Patrona, María Santísima de la Fuensanta.—Murcia, 1927», reservando, sobre las medidas indicadas, un espacio prudencial para la enumeración sucinta de los festejos que se organicen.

Tercera.—El cartel premiado, así como los recomendados, si los hubieren, quedarán de propiedad del Excmo. Ayuntamiento, abonando la Corporación 250 pesetas por cada uno de estos, cuando los edite.

Cuarta.—El plazo de admisión de bocetos terminará el día 20 de Enero, a las ocho de la noche, y los trabajos deberán presentarse en el despacho oficial del señor Alcalde de Murcia, como presidente del Comité Ejecutivo de la Coronación.

Quinta.—A cada boceto, que llevará escrito al margen o al pie un lema, deberá acompañar un sobre cerrado con el mismo lema por de fuera, y al interior, el nombre, residencia y domicilio del autor.

Sexta.—Del procedimiento, número de tirada de ejemplares y demás detalles de reproducción cromolitográfica del cartel premiado los posibles recomendados, quedará libremente encargado el excelentísimo Ayuntamiento de acuerdo con el Comité Ejecutivo de la Coronación.

TEXTOS OFICIALES

Una circular del gobernador a los alcaldes

El «Boletín oficial» de la provincia publica la siguiente circular del gobernador civil de la provincia dirigida a los alcaldes:

«Siendo muchos los alcaldes que remiten directamente a la Dirección general de Administración las cuentas municipales, en vez de hacerlo al Tribunal Supremo de Hacienda pública, como previene la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 22 de Septiembre de 1925 publicada en la «Gaceta», del 23, se recuerda a todos los alcaldes de esta provincia, en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, que con arreglo a lo que preceptúa dicha disposición, las Cuentas municipales del año de 1923-24 a 1922-23, inclusive, que excedan de cien mil pesetas, corresponden aprobarlas al expresado Tribunal Supremo de Hacienda al que deberán elevarse las pendientes de aprobación.»

En la iglesia de la Purísima

En sufragio del señor Tormos

En la iglesia de la Purísima Concepción, de esta capital, se celebró esta mañana a las diez una misa rezada por el eterno descanso del fallecido presidente del Tribunal Supremo, don Andrés Tormos Alonso, dedicada por el presidente, magistrados, funcionarios de la carrera fiscal y personal auxiliar de esta Audiencia.

Al sufragio asistieron todos los funcionarios expresados, que de esta forma póstuma han rendido homenaje al prestigioso presidente del más alto tribunal.

Figuras del bolchevismo

La vida de Krassine

Una de las figuras más grandes del bolchevismo, Krassine, ha pasado a la nada, a la historia.

Existió un contraste sorprendente entre el físico de Krassine y la existencia que llevó durante mucho tiempo antes de alcanzar sus posiciones oficiales. Revolucionario desde la edad de diecisiete años, conoció el destierro, la prisión, la Siberia. Los primeros capítulos de su vida fueron la triste novela de las víctimas del zarismo. Sufrió con valor todas las penas, todos los ultrajes.

Como tantos otros rusos exaltados por la mística interior, esperaba lleno de fe la hora de la liberación política.

Aunado de Lenine, Leonidas Krassine fue uno de los negociadores del célebre Tratado de Brest-Litovsk en 1917, y es así como comienza su carrera diplomática. En las últimas semanas de 1924 fue enviado por la República soviética como embajador en París. Algunos pensaban ver aparecer una figura de porte demagógico, uno de esos tribunos trepidantes, uno de esos apóstoles feroces que en la sombra maquinan planes tremendos contra el orden social. ¡Qué error! París se encontró con un hombre frío, certero, metódico, lleno de cortesía y de distinción; refinado por los gustos aristocráticos. Las primeras recepciones del embajador nada tuvieron, ciertamente, de revolucionario. Reinó en ellas la más acabada pulcritud burguesa.

Y lo mismo sus palabras. Krassine era el prototipo del buen tono, de «comme il faut» de las buenas maneras. Todo en él revelaba la medida, la precisión, el equilibrio. Mirándole no se comprendía cómo a su juventud, y aun en su edad, madura, había podido ser devorado por tantas llamas políticas. Aquel caballero correcto, embutido en su frac, parecía tan lejos de todos los sueños de transformación mundial.

Pero es preciso no fiarse de las apariencias. La muerte de Lenine

fué para Krassine un gran golpe. Se mantuvo apartado de las polémicas que surgieron a la desaparición del «leader» de la revolución soviética. Aislóse de la política interior y, naturalmente, perdió importancia su papel, y su nombre en Moscú hubo de cotizarse menos. También contribuyeron a su desdén el fracaso de su embajada en Londres y el no menos airoso de su anterior representación en París. Sin duda, el no haber conseguido en Londres el empréstito que gestionaba, ha acelerado su muerte.

EN FUENTE-OVEJUNA

CAIDA DE UN AEROLITO

16, a las 3 t.

Córdoba.—En las inmediaciones del lugar denominado Huelcos Altos, del pueblo de Fuente-Ovejuna, cayó un aerolito de gran tamaño que durante varios segundos dió algunas vueltas en el aire.

Hno. de los pedazos hallados tiene un tamaño de 18 centímetros de largo por 12 de ancho y pesa cinco kilogramos y medio.

Crónica de Marruecos

Repatriación de fuerzas

15, a las 4 t.

Melilla.—Al oscurecer había en los muelles once compañías expedicionarias, para ser repatriadas.

En el «Reina Victoria» embarcaron las de los regimientos de Cartagena y Princesa, que marchan a Cartagena y Alicante, respectivamente.

Un golpe muy rudo

Tetuán.—Las confidencias oficiales dan cuenta del rudísimo golpe recibido por los huidos y bandoleros de la kábila de Beni-Hassám, con motivo de la muerte del capitán de la partida.

Los moros adictos han restablecido el servicio de vigilancia en la frontera.

En la Academia de Jurisprudencia

Continúa la discusión de la Memoria de Vicente Roig

16, a las 12 n.

Madrid.—Hoy se reunió en la Academia de Jurisprudencia la ponencia presidida por Gil Mariscal, continuando la discusión de la memoria de Vicente Roig sobre los problemas nacionales.

Don Baldomero Argente continuó su discurso, el cual disertó sobre la abolición del derecho de propiedad sobre la tierra.

Durante un ensayo se desarrolló una tragedia

16, a las 10 n.

Madrid.—Los periódicos llegados hoy de Méjico dan una noticia que ha causado penosa impresión en Madrid.

Dicen que en un teatro de Méjico actuaba la conocida compañía de Lupe Rivas.

Durante un ensayo, Peán, esposo de la tiple Nava y el director artístico de la compañía señor Arzamena, esposo de Lupe Rivas, discutieron por el reparto de papeles de la obra que se iba a ensayar.

La discusión tomó caracteres violentísimos y Peán utilizó un revólver haciendo varios disparos contra Arzamena.

Este recibió heridas tan extraordinariamente graves que

murió al poco rato de ser asistido.

Lupe Rivas se interpuso, cubriendo con su cuerpo el de su esposo y recibió heridas de gravedad.

Los demás cómicos intervinieron en la contienda desarmando al matador.

La tiple Navas figuraba en los primeros puestos de la compañía y en el reparto de la obra, motivo de la tragedia, se creyó postergada, por cuya razón su esposo discutió con el director artístico.

Lo que publica el «Diario oficial»

Los jefes y oficiales de artillería admitidos, harán su presentación el día 27 del corriente

16, a las 12 n.

Madrid.—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy un decreto disponiendo que los jefes y oficiales del Cuerpo de artillería admitidos, hagan su presentación a los Cuerpos, centros o dependencias a que vayan a servir, el día 27 del corriente, en lugar del día 1 de Enero, como anteriormente se había dispuesto.

Los jefes destinados a Academias serán pasaportados a sus destinos inmediatamente.

Los que se hallen en la península serán pasaportados dentro de las cuarenta y ocho horas de la publicación del decreto, y con mayor urgencia los que se hallen fuera de la península.

La reina visita el Hospital de San Juan de Dios

16, a las 12 n.

Madrid.—La reina Victoria, acompañada de la señorita de Heredia, visitó esta tarde el nuevo pabellón de cancerosos instalado en el Hospital de San Juan de Dios, costeado por la Diputación Provincial.

Visitó también varias salas y conversó con los enfermos, a los que prestó consuelo.

Por último recorrió las dependencias anejas al pabellón.

Una interviu con los aviadores Barberán y Gómez Gil

16, a las 12 n.

Madrid.—El periódico «Informaciones» publica esta noche una interviu celebrada con los capitanes aviadores Barberán y Gómez Gil, que harán el vuelo de travesía del Sahara.

Barberán manifestó que el emprendimiento del vuelo será cuestión de paciencia.

La ruta es de 4.200 kilómetros y saldremos muy pronto. No cabe hablar ahora de la velocidad, pues esta dependerá del aire.

No llevamos armamento, pues este se reduce a dos tercerolas y dos machetes. La cuestión es volar sin tregua. Si tomásemos tierra en el setenta y cinco por ciento de los puntos de la ruta, sin armamento, la cuestión no tendría remedio.

Lo principal es ahorrar peso al aparato y reemplazar el armamento con viandas. Contamos ya con peso de 4.300 kilos, aunque tampoco hay que olvidar que hay quien hizo más que nosotros, con el mismo peso, desde París al Golfo Pérsico.

En el SUPREMO DE GUERRA

Causa por desercion

La sentencia contra el sargento Mendoza es absolutoria

16, a las 12 n.

Madrid.—Esta mañana se reunió el Supremo de Guerra para ver y fallar, en última instancia, la causa seguida contra el legionario Luis Vives Cabeza, por desercion al frente del enemigo.

En Consejo ordinario celebrado en Ceuta, Vives fué condenado a reclusión militar perpetua, por el delito grave de desercion frente al enemigo.

En vista de la gravedad de la sanción, se interpuso recurso y hoy, el fiscal del Supremo señor Montiel, reconoció que el procesado no cometió más que un delito de primera desercion, por el que le corresponden cuatro años de recargo en el servicio.

El defensor señor Becerril relató los hechos y solicitó para el procesado una sanción disciplinaria de cuerpo.

La vista quedó concluida para sentencia.

Sentencia absolutoria

Madrid.—El Supremo ha dictado sentencia absolutoria a favor del sargento Mendoza, acusado de abandono de un bloque cercano al Fondalillo.

Discurso de Primo de Rivera

Esta tarde se celebró en el Ritz el homenaje al jefe del Gobierno

Primo de Rivera es interrogado por los periodistas

16, a las 12 n.

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Ritz el homenaje que los españoles de Ultramar dedican al jefe del Gobierno.

Presidió el general Primo de Rivera, y asistieron los señores Llano y Briones, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión española; el ministro de Estado, periodistas de Manila y una comisión de españoles residentes en América, a más de 200 comensales.

El presidente, señor Llano, dió lectura a las adhesiones recibidas de los Centros gallego, castellano y asturiano, residentes en Ultramar.

A continuación se hizo entrega al Presidente de un álbum conteniendo las actas de adhesiones de todas las entidades españolas de América.

Pronunciaron discursos el general Verdugo y el señor Llano.

En medio de un gran silencio, se levantó a hablar el presidente del Gobierno.

Dijo que era muy grande el valor de las fuerzas de los españoles de Ultramar y era justo devolver a todos ellas la ciudadanía con el decreto de prófugos publicado.

Suceso pintoresco

¿Por qué gritó la criada?..

16, a las 12.

Palencia.—Está siendo objeto de los más pintorescos comentarios un suceso acaecido en esta población.

Haec uno días se presentó una agraciada joven en el domicilio de una distinguida familia, ofreciendo sus servicios como doméstica y siendo admitida.

Comenzó sus servicios y al llegar la noche, como solo había una cama para la criada antigua y para ella, se acostaron las dos en el mismo lecho.

A media noche, los dueños de la casa oyeron gritos en el cuarto de estas.

Entraron en él y la doméstica antigua manifestó que la nueva familia era un hombre.

El crimen de la Lotería

Entierro del agresor y suicida

16, a las 12 n.

Madrid.—Hoy se verificó la conducción al cementerio del Este, del cadáver de Rafael Mora Vizconti, autor del asesinato del encargado de la Lotería de la calle de Alcalá.

Momentos antes estuvo expuesto el cadáver en la Casa de Socorro, donde llegó la esposa, desahollándose una escena patética.

Propósitos de los aviadores

Los hidros no harán escala en la Guinea portuguesa

16, a las 12 n.

Las Palmas.—Los aviadores que realizan el vuelo a la Guinea, han manifestado que no harán escala en la Guinea portuguesa, si una fuerza mayor no les obliga a ello.

En cambio, a su regreso, se detendrán en ella.

Campañas en pro y en contra del traje de etiqueta

Es objeto de alguna controversia en los círculos elegantes de París, si se debe usar o no el traje de etiqueta, sobre todo con la frecuencia que se estilaba antes de la guerra.

Los partidarios de la democratización de la indumentaria masculina han fundado la «Liga Anticaraan» destinada a tales fines, pero algunas personalidades del gran mundo realizan grandes esfuerzos para que no prospere la idea de la «Liga Anticaraan», esto es, pretenden resucitar la etiqueta y el empaque que reinaba antes de la guerra en los espectáculos y en las fiestas nocturnas. La voz más autorizada de este segundo grupo es la de André de Fonquieres, condecorado varias veces como árbitro indiscutible de la elegancia marcuilina. El moderno «arbitrario» eleganciarum estima que la post-guerra ha determinado una democratización excesiva de la indumentaria varonil.

«Nunca hubiéramos creído—dice—que llegásemos a ver la Opera de París invadida por una muchedumbre desahogada que asiste a las representaciones de nuestra Academia Nacional de Música, con pren-

Todo el día siento picor! Un consejo: Use el Mitigall Friccion... Mitigall, Bayer... La eficacia del Mitigall en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Fide Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias. Use Vd. también Mitigall

NOTICIAS DE ULTIMA HORA Los directores de los periódicos madrileños se reúnen en la Asociación de la Prensa

Formación de la Agrupación profesional

17, a las 3 md.

Madrid.—Esta tarde se reunieron en el local de la Asociación de la Prensa los directores de los diarios madrileños y representantes de las Sociedades editoras, convocados por la Comisión pro-descanso dominical.

Los directores adoptaron, por unanimidad, importantes acuerdos relacionados con la modificación del descanso dominical.

Las empresas se sumaron a estos acuerdos, que se harán públicos una vez que sean comunicados al Presidente del Gobierno y ministro del Trabajo.

Por la noche se volvió a reunir la Asamblea y se votaron por unanimidad los acuerdos adoptados por la tarde. También se acordó conceder un voto de gracias a la Comisión pro-descanso dominical, por los trabajos realizados.

En vista del excesivo número de periodistas que asistieron, la Asamblea acordó, para ampliar la misión de la Comisión, que ésta forme la Agrupación profesional de periodistas, apruebe sus Estatutos y se legalice su situación.

Se recibieron telegramas de adhesión de todas las Asociaciones de la Prensa de España. Petición de dos penas de muerte

Badajoz.—Ha quedado pendiente de sentencia la causa seguida contra Antonio Casco Pomé, que mató a su madre y hermana, porque le negaron 2.000 pesetas.

El fiscal solicitó dos penas de muerte para el procesado. El defensor abogó por la absolución, por la calidad de epiléptico de su defendido.

¿Desea usted una colocación, traspasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.

Reciutas de cuota

Incorporación del proximo Enero Admite encargos para el nuevo uniforme la antigua y heredada casa de Antonio Fernández, de Cartagena.

Cocina económica

Es muy buen estado para carbón se vende barato.—Razón Riquelme 4 bajo

Caldera de vapor

Se compra una caldera de vapor, que esté en perfecto estado, de 40 a 50 HP.—Dirigir ofertas indicando sistema, superficie de caldeo, presión, tiempo de uso y precio al EL LIBERAL, letra J. R.

EPILEPSIA

Todos los que padecen de crisis nerviosas deben pedir el folleto ANTIEPILEPTICO de LIEJA Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A Pasco Industrial, 14 BARCELONA

Cartelera

Teatro Ortiz.—A las seis tarde y diez noche. Exitó de Lolita Dominguez, excelente bailarina; Luis Esteso, el humorista inimitable y Luisita Esteso, la reina de la canción.

Teatro Circo.—Cine. Media Luna Cinema.—Cine permanente por tar y noche.

Cine Popular.—Cine permanente.

ACEITE de RICINO Coloso. El purgante que no irrita. Venta en farmacias y centros de específicos. Precio: Una peseta vasillo! El mejor aceite de ricino en el envase más práctico. Utilizado el aceite queda un vasillo de cristal. Por mayor: Busquets Hermanos Barcelona: Cortés, 537, entresuelo Madrid: Ronda Atocha, 23 Sevilla, Valencia, B. 1924

ANTICATARRAL Garcia Suarez. GRACIAS A EL QUEDÓ asegurado contra CATARRROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No tiene calmantes. 2 cucharadas al día. HUDSON Hudson - Essex ESSEX MOTORS Los automóviles de mayor valor intrínseco del mundo DISTRIBUIDOR REGIONAL José Clemares Sala Paseo Corvera, 23. MURCIA Teléfono, 174

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 17 de Diciembre de 1926.—San Francisco de Sena y San Lázaro.
La Misa y oficio divino de la feria VI, con rito de ea simple y color morado.
Vela y Alumbado.—Día 17: En Capuchinas.—Día 18: En Santa Clara.

El Liberal

LA BOLSA

Cotización del día 16.—Interior 68'50.—Amortizable, 5 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 630'00.—Tabacos, 000'00.—Francos, 26'25.—Libras, 31'78.—Dólares, 0'00.—Liras, 29'35.—Francos suizos, 00'00.

UN BESO

Miradla allí, ¡pobre madre! Procurando con su aliento volver a normalizar aquella vida para ella tan querida y que se escapa por momentos. El pelo suelto, los ojos arrasados en lágrimas, sofocando los sollozos que pugnan por salir de su garganta, contentando con su mano izquierda los anhelantes latidos de su corazón que, cual sordos martillazos, conmueven todo su ser. Su tierna hija en el período agónico, la puerta entornada todavía de cuando se despidió por última vez el médico después de quitar la última esperanza y de recibir la mirada de salvaje y odio y desprecio de aquella mártir del dolor. La postura medicina, aquella que se da por que sí, aquella que ni daña ni perjudica sobre la mesita de noche convertida en trastienda de farmacia. Todo en derredor indica el desorden y la miseria. El cuadro no puede ser más triste, no obstante penetrar por la entreabierta ventana los primeros albores de un hermoso día de primavera.

La desgracia se había cebado horriblemente en aquella infeliz. Casada contra la voluntad de sus padres con un perdido, bien pronto pudo convencerse de su equivocación; pues el idilio falz y hermoso que la inexperiencia de sus pocos años había forjado, tuvo la apoteosis justa y necesaria que era de esperar. Su marido en una de las constantes reyertas que sostenía,

había pegado dos navajazos a otro y pasó a presidio a cumplir condena. Después... nada, desamparada por sus padres, el constante trabajo de una mujer mal retribuida, el vil menosprecio que casi siempre se tiene a la familia del presidiario, penas, fatigas, escasez, miseria y, por último, para colmo de desdichas, después de tres años de martirio, su hija, aquel angelito de dorados cabellos y ojos azules, aquel ser, único vínculo que la unía a la vida, por el que tanto se había sacrificado gustosa, lo que impidió en más de una ocasión de cometer un desatino, postergada en el lecho abandonando esta serie de desastrosos por mal nombre llamada vida.

La lucha desesperada se prolongó algunas horas, pero en el preciso momento en que la campana del reloj de la iglesia cercana señalaba las siete, aquel pobre angelito, después de desahogarse penosamente, fijó sus lindos ojitos en los de su madre, pero con una mirada tierna, penetrante, mirada de agradecimiento y gratitud si hubiese tenido la suficiente inteligencia para ello y... con la sonrisa en los labios dejó de existir. Contra lo que era de esperar su pobre madre al hacerse cargo de aquel desolado no se inmutó lo más mínimo. No hay nada que tanto seque nuestros párpados como la continua tristeza y desesperación y ella ¡había llorado ya tanto en la vida!

El dolor, su heroísmo y la resignación se unieron. En fin, para qué describir si es imposible! Sólo una madre desgraciada y en ese ca-

so podría comprender! Unificada a la soledad de la muerte, ensimismada en profundo éxtasis ante, para ella, la mayor de las desgracias, hubiera permanecido así quizá hasta el infinito a no haberse abierto pausadamente la puerta para dar paso a un hombre de luega y mal cuidada barba, mal vestido, arrastrando penosamente una pierna y con la mirada intranquila ante el cuadro que se presentaba a su vista. ¿Quién turbaba con su presencia aquel tan sublime y conmovedor momento? ¿Quién era el importuno que atropellando el dolor venía a deshacer la más sagrada de las situaciones?

El presidiario arrepentido, el marido y padre de aquellas víctimas, causante único de las desdichas de aquella mártir del deber y asesino indirecto de la inocente criatura. Indultado o fugado de presidio, tal vez volvía arrepentido, pero ¿y qué si el mal estaba hecho? ¿De qué valía su arrepentimiento si las consecuencias fatales de su crimen no tenían yo remedio?

Verle y erguirse cual la pantera que trata de arrebatar su presa fue cosa de un momento; y aquella madre, aquella esposa que por él sacrificó todo, con ronca voz y autoridad de reina, sin reparar en la sumisión de aquel que por su voluntad escogió para compañero de su vida, con todo el rencor concentrado por los años de penas y fatigas.

—Sal de aquí, miserable! —le dijo—, no profanes con tu presencia...
—Mariana... perdón...

—He aquí a tus víctimas; puedes darte por satisfecho. La que fué tu hija, acaba de espirar; yo quedo aquí para vengarla. Sal inmediatamente y ¡ojalá no vuelva a verte en mi vida!

—Fui criminal, ya lo sé; pero mi arrepentimiento es sincero—procuró decir aquel desgraciado con la voz embargada por los sollozos.
—He dicho que salgas—contestó Mariana—, o de lo contrario no respondo de mí.
—Pues bien, me iré; pero al menos permite que la dé un beso... es mi hija... me cabe ese derecho.
—Eso jamás. ¿Derecho tienes? Si alguno tuviste sobre ella, tus maldades lo han borrado. No te acerques, no te acerques, porque no sé de lo que sería capaz.
—¿De lo que serías capaz has dicho? ¡desgraciada! Pues bien, no levantes tanto la voz porque podrías perderme. Mira que me escapé de presidio por correr a vuestro lado para ayudaros, porque allí en mis soledades y mientras roía el amargo pan, llegó un día en que lo salpiqué con mis lágrimas y comprendí lo muy criminal que había sido para con vosotras, reflexiona que he tenido que limar por espacio de dos meses y medio los barbetes de una reja, que he tenido que escalar con peligro de mi vida una altura de cien pies con un abismo a mis plantas y expuesto a que me cortase el camino la bala de algún centinela; pues bien, si todo eso lo he hecho por vosotras, ¿juzga tú de qué no seré yo capaz si me niegas el beso que he pedido para mi hija. ¿Que no me quieres? Lo siento.

—Que me has olvidado? Me conformo y vuelvo a presidio. Pero, óyelo bien, ese beso, tengo que darte.
—Pediré socorro y te cogerán.
—¡Ay de ti, si tal hicieras! porque, entiéndelo bien, si mi arrepentimiento y mis anhelos para nada me han servido, volveré a ser el de siempre... ya lo soy; quiero ese beso.
Mariana no sabía qué hacer, Tápando con su cuerpo el de su hija, con los ojos inyectados en sangre, muda ante aquella amenaza, no podía comprender como aquel hombre que ella se había figurado ya sin corazón y con entrañas de fiero, era capaz de jugarse hasta la vida por un beso. Deseara luchar más y no podía; las ideas que en tropel acudían a su mente de los días de felicidad soñada casi borraban las penas pasadas. Lo veía y no lo creía. Quería dudar y la figura erizada, amenazante, hermosa, pero con hermosa salvaje de su marido, la hicieron titubear un momento y esto la salvó.
Entonces aquél se acercó a ella sin pronunciar palabra y apartándola con suavidad de aquel lugar, reclinó la cabeza sobre la de su hija y después de haber estampado en ella un ardiente y prolongado beso cayó de rodillas y se puso a sollozar amargamente. A poco volvió a besarla repetidas veces y secando con su manga la última lágrima que aun oscilaba en sus enrojecidos párpados, se levantó y dirigiéndose hacia donde se encontraba su mujer, con voz balbuciente dijo:

—Gracias, Mariana... Adiós.
—¿A dónde vas?—preguntó ansiosa Mariana con esas palabras espontáneas, que salen del corazón y que no se meditan.
—¿A dónde he de ir? A presidio. Ya sé que no me queda nadie en la tierra. Allí terminaré mis días. Quizás mis hermanos de infortunio tendrán más corazón que quien debía. Adiós.
La amargura que encerraban estas palabras acabaron por conmovér el corazón sensible de Mariana y en un sublime arrebatado, corrió hacia él, le estrechó entre sus brazos y... dos días más tarde, después de haber dado sepultura a su hija, en uno de los hermosos vapores que se dedican al transporte de emigrantes, salían los dos esposos en dirección a Buenos Aires, después de abandonar a aquel pedazo de sus entrañas, única víctima inocente de los anteriores actos de su padre.
Juan José POU DE BARROS.

vida de las hormigas, ha escrito recientemente.
«La mayoría de las especies, si no todas, tienen verdaderos cementerios, situados en general a corta distancia del hormiguero, y son lugares reservados por completo para los enterramientos, y en los cuales depositan los cadáveres, unas veces en pequeños montones de forma regular y otras en hileras más o menos simétricas.
Más notable es todavía el hecho de que las hormigas no otorguen los honores de la sepultura más que a aquellas compañeras difuntas cuyos restos han sido transportados respetuosamente al cementerio sin haber sufrido ningún ultraje; y obran de un modo muy diferente con respecto a los cadáveres de sus enemigas, matadas en un encuentro individual o colectivo. Estas víctimas de la guerra son abandonadas o enterradas fuera del recinto ordinario o abiertas en canal o despedazadas por las vencedoras, las cuales, después de haber bebido su sangre, desparraman los restos por el campo.
Al rendir a sus muertos honores fúnebres, las hormigas no se muestran indiferentes a ciertas preocupaciones de casta, y parecen participar de las debilidades humanas bajo este punto de vista. Así sucede que las hormigas distinguidas, es decir, las dueñas del hormiguero en las especies que explotan la esclavitud, disfrutan del privilegio de un entierro de primera clase, concesión de terreno y perpetuidad, mientras que las esclavas son arrojadas a la fosa común.

Los entierros de las hormigas

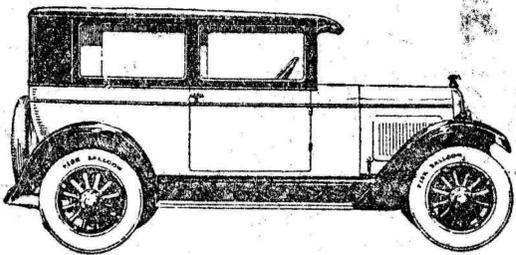
Las hormigas, cuyo estudio ofrece siempre algún nuevo motivo de admiración, no se contentan con dar a sus muertos un frío testimonio de interés ni con llevarlos fuera del nido; les tributan verdaderos honores. Así resulta de las observaciones hechas por varios autores.
André, por ejemplo, naturalista que conoce de un modo especial la

Solamente la Ingeniería Moderna

Pudo Construir el "Whippet"

Flexibilidad

De 10 a 50 kilómetros
En 13 segundos.



Economía

13 kilómetros
por litro
de Gasolina



Visite usted la exposición de los diferentes modelos en el salón de la calle de Florida-blanca.

Adrian Viudes

Un Nuevo Tipo de Automóvil Ligero y de Gran Velocidad que ofrece al Automovilista todas las Ventajas de los coches Grandes y Modernos.

BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS

Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE"

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos.—LA UNION (Murcia)

"AIGLON" AUTO-OIL LEA USTED

El mejor aceite para automóviles y aviación nuestra edición de la noche

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesite una píldora Puramente vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

PRESERVATIVOS

Catálogo ilustrado gratis. «El Neverrip», Tetuán, 42, Madrid
SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO Indicador Económico



INDICADOR

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptas. Ptas. 0.10
De 10.01 a 100 ptas. 0.15
De 100.01 a 250 ptas. 0.30
De 250.01 a 750 ptas. 0.60
De 750.01 a 1.200 ptas. 1.20
De más de 1.200 ptas. 2.40

VENTAS

Máquina de hacer medias. Véndese en condiciones. Tratar: Plaza Martínez Torrel, 3.

NOGRIZAS

(Sección especial para anuncios de cría, a 30 cts. inserción)

Ama de cría para su casa, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Raa, preguntando por el maestro de escuela. (21)

"La Moda Práctica"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público I, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
D.
domiciliado en
calle de
deseo suscribirme a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

EL LIBERAL

Boletín de Suscripción

Don

calle núm.
se suscribe a **EL LIBERAL**
de Diciembre 1926.
En Murcia, 2 ptas al mes.—Provincia, 7'50 trimestre

Enviando este boletín a la Administración de EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

GRANDE CHARTREUSE

TARRAGONA

Licores y elixir preparados por los Padres Cartujos.



Agentes para España
FORTUNY Hnos
Barcelona Hospital 32